



127568

127.568

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención en España, por: "MEJORAS EN LA FABRICACION DE MOLDES PARA ENFRIAMIENTO RAPIDO DEL JABON", (clase 32).-

Inventor: RAFAEL DURBAN.-

Residente en: MORON DE LA FRONTERA.-

A.G.- 2.664.-

127568



En la fabricación de jabones es muy importante obtener un enfriamiento rápido de las barras y tacos o pastillas, porque de ese modo se acelera la fabricación y se puede poner a la venta el producto elaborado con mayor rapidez.

Por ese motivo, he ideado unas mejoras en los moldes para jabon, con las cuales se obtiene un enfriamiento rápido.

El invento se representa en el adjunto dibujo dado a título de ejemplo en el cual:

La figura 1 es una vista de un nuevo molde.

La figura 2 es una vista del modo de sujeción del molde; y

Las figuras 3 y 4 son detalles de construcción.

Como se ve en el dibujo el molde está formado por dos hierros en U verticales, con los cuales se forman los costados. Una chapa soldada a estos dos hierros forma la cara posterior y en ella se practica el sangrador. Dicha chapa está reforzada con 4, seis o mas pletinas, las que van soldadas convenientemente.

La puerta está constituida por la cara anterior y gira en dos visagras de gran holgura, pero con cierres por ambos lados. Esta puerta va reforzada por dos hierros de ángulo verticales y cuatro, seis o mas pletinas, soldando se todo elle con soldadura eléctrica.

Este molde puede fijarse por sus hierros en U, bien en el suelo, en cuyo caso este se hará de cemento, o bien sobre cualquier armazon transportable, en cuyo caso el pi-



30 so estará constituido por un hierro en U de ancho igual a los laterales.

La puerta, una vez enfriado el jabon, permite sacar las planchas con facilidad, mediante unos cortes horizontales, siendo facilmente manejable esta puerta por descansar en dos visagras.

35 Con el fin de obtener el cierre hermético, se asegura este por unos tornillos con tuerca de mariposa, como se ve en la figura 2, y una junta elastica.

40 Cuando se desee purgar los restos de lejia que tenga el jabon al vaciarse en el molde, este puede llevar un sangrador con tapon de cierre de bayoneta.

45 Por la disposición de este nuevo molde se puede obtener un enfriamiento rápido mucho mayor de los obtenidos hasta la fecha y me reservo el derecho de emplear cualquier materia conveniente y de construir mi nuevo molde en cualquier tamaño substancialmente como se ha descrito.

127588



Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención en España, son los siguientes:

1º.-En los moldes para enfriamiento rápido del jabón
 50 unas mejoras que consisten en que el molde está formado por dos hierros en U verticales con los cuales se forman los costados; una chapa soldada a estos dos hierros forma la cara posterior, practicándose en esta un sangrador, estando dicha chapa recortada con cuatro, seis o mas pletinas soldadas
 55 convenientemente; una puerta en la cara anterior que gira en dos bisagras de gran holgura, yendo esta puerta reforzada por dos hierros de angulo verticales y cuatro, seis o mas pletinas, soldándose todo ello con soldadura eléctrica u otra; el cierre hermético del molde por unos tornillos con
 60 tuercas de mariposa u otra; una junta elástica y un sangrador con tapón de cierre de bayoneta.

2º.-Una variante de unas mejoras en moldes, según se reivindica en el punto anterior que consiste en que el molde puede fijarse por sus hierros en U bien en el suelo o bien en
 65 cualquier armazón transportable; en el primer caso el suelo será de cemento y en el segundo estará constituido por un hierro en U de ancho igual a los laterales substancialmente como se ha descrito.

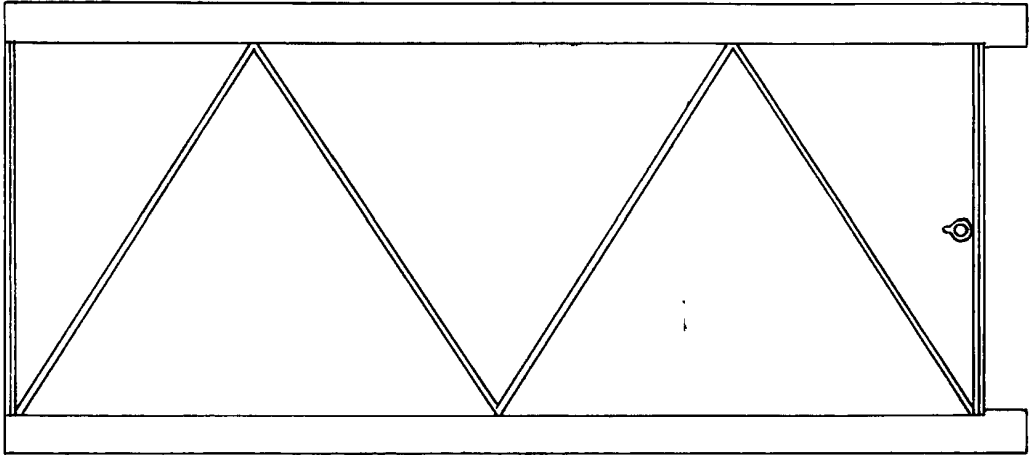
3º.- "Mejoras en la fabricación de moldes para enfriamiento rápido del jabón", todo tal y conforme se describe en
 70 la presente memoria la cual consta de 72 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 11 de agosto de 1932.
P. A.

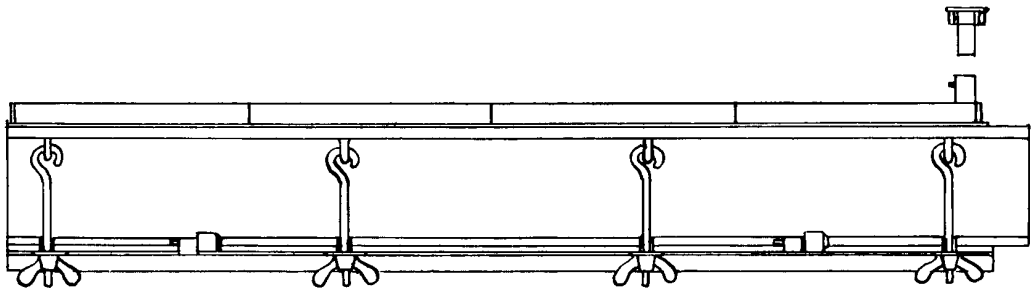
ESPECIAL MOVIL
5 CENTIMOS

127568

Fig^a 1

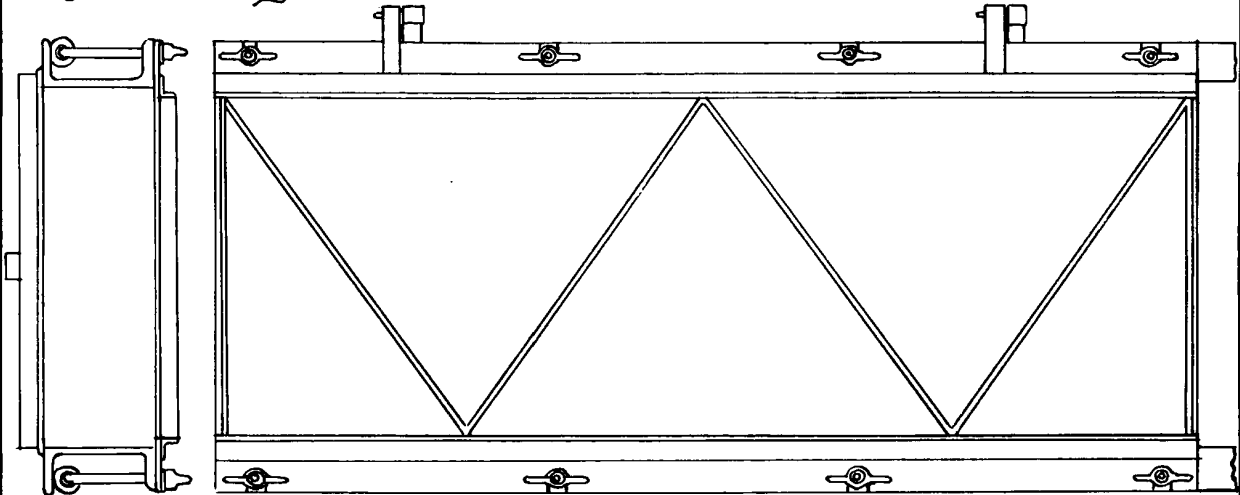


Fig^a 2



Fig^a 3

Fig^a 4



AGUS. 1904



Expediente n.º. 127.568

=====

Ilmo. Sr. Jefe del Registro de la Propiedad Industrial.

Don F. R. de Salazar Alonso, en nombre y representación de Don Rafael Durban, a V. S. atentamente digo:

Que bajo el n.º. 127.568, deposité en 11 de agosto ppdo. una solicitud de patente de invención por: "Mejoras en los moldes para el enfriamiento rapido del jabón", la cual ha sido declarada en suspenso por considerar el Negociado habia de modificarse el enunciado y deseando subsanar el defecto advertido, solicito se conceda esta patente de invención por: "Mejoras en la fabricación de moldes para el enfriamiento rapido del jabón", acuyo efecto remito primera y última hoja de la memoria descriptiva debidamente corregidas con objeto de que susbtituyan a las anteriormente remitidas.

En virtud de lo expuesto:

a V. S. suplico se sirva ordenar agreguen al expediente de patente de invención n.º. 127.568, las adjuntas hojas concediendose esta patente por haber sido susbsanado el defecto que motivó su suspenso.

Madrid, 14 noviembre 1932

P. A.